

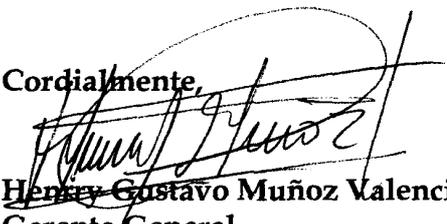
**INFORME DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA "ECUALOGISTIC S.A."**

A través de este informe, me permito recalcar las circunstancias por las cuales atraviesa la compañía que se halla en inactividad desde los primeros días del mes de enero del 2006, cuando el gerente general de aquella época, el señor Juan Ramón Ortiz, dejó sus funciones sin presentar renuncia, ni aviso previo, ni notificar las razones de su proceder, particular del cual se dejó constancia en la junta general extraordinaria que tuvo lugar el 27 de abril del 2006, fecha también que se advirtió la ausencia del país del accionista, el ciudadano argentino Marcelo Enrique Flores Valenzuela, titular de 3.000 acciones que representa el diez por ciento del capital social.

Como se halla demostrado, la citada junta general de 27 de abril del 2006, resolvió la disolución y liquidación voluntaria de la compañía por cuanto las razones por las que se constituyó la sociedad desaparecieron, particular que no son del caso analizar, sin embargo, desde inicios del 2006, la compañía entró en inactividad y no ha operado en ninguna rama, por lo mismo, no se renovó el contrato con el Comisario, señor Vicente Galindo, de manera que no existe informe al respecto.

En dicha junta general se designó a los señores doctores Gabriel Reyes y Franklin Toledo como liquidador principal y suplente, reiterando tal decisión la última junta celebrada el 7 de octubre del 2008 la que una vez más, reiteró la decisión de disolver y liquidar la compañía y es con la cual se elevó a escritura pública y se la ingresó a la Superintendencia de Compañías para obtener la resolución de disolución, en consecuencia, los balances de la empresa desde el 2006, 2007 y 2008, reflejan la inactividad de la compañía y la ausencia del informe del Comisario que, como se deja anotado, al no haberse renovado, no hay informe al respecto.

Cordialmente,


Henry Gustavo Muñoz Valencia.
Gerente General

